

ADENDA No. 9  
CONVOCATORIA PÚBLICA  
UPME STR 02 – 2019

**SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS ASOCIADAS A LAS SUBESTACIONES TERMOFLORES, LAS FLORES, CENTRO, OASIS, MAGDALENA, UNIÓN, TEBSA Y ESTADIO EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO.**

Se advierte a los Proponentes y Oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda; por lo tanto, las materias, capítulos, requisitos, anexos y documentos que no se mencionan expresamente, quedan iguales a la forma en que fueron plasmados en cada uno de los Documentos de Selección, incluyendo sus anexos.

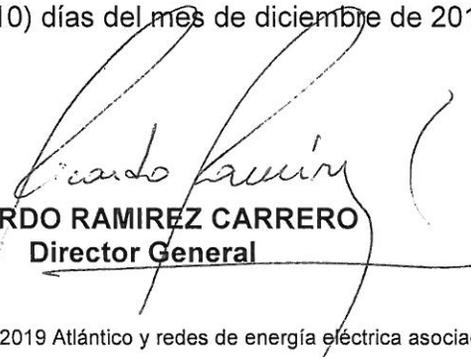
Las modificaciones contenidas en este documento tienen su fundamento jurídico en el numeral 3.3 de los Documentos de Selección del Inversionista de la mencionada Convocatoria.

**Documentos de Selección del Inversionista DSI**

- 1. Modificar los renglones 18 al 24 del numeral 3.4 Adquisición de los Documentos de Selección del Inversionista STR de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, los cuales quedarán de la siguiente manera:**

Los Documentos de Selección del Inversionista STR, tendrán un costo de DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOS PESOS (\$ 12.270.002) moneda legal colombiana, los cuales deberán consignarse en la cuenta de ahorros número **S 031-031316-33**, titular **UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA** con NIT **830000282**, de **BANCOLOMBIA** y en el correspondiente recibo de consignación deberá constar la identificación de la presente Convocatoria Pública (UPME STR 02 – 2019), el nombre del Interesado y su número de identificación (NIT).

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre de 2019.



**RICARDO RAMIREZ CARRERO**  
Director General

ELABORÓ: CARC / REVISÓ: JAMG  
153-41.1 Convocatoria Pública UPME STR 02-2019 Atlántico y redes de energía eléctrica asociadas